



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210017700	Ordinario	Amparo Esther Lopez De Moreno	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Proteccion S.A Y Colfondos S.A.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T.S.S. Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio; Y Seguidamente A La Misma La Audiencia De Que Trata El Artículo 80

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Del C.P.T. Señálese  
Paraello El Día Primero (1)  
De Abril De Dos Mil  
Veintidós (2.022) A Las  
Tres (3:00 P.M.) Dela  
Tarde La Cual Se  
Celebrará Virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma Teams.Tercero:  
Se Advierte A Las Partes  
Que En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superiorde La Judicatura  
Los Acuerdos Pscja20-  
11567 Y Pscja20- 11581  
De 2020, Esta Audienciase  
Celebrará En Forma Virtual  
A Través De La Plataforma  
Teams De Microsoft, Por  
Lo Cual A Sucorreo Se Le  
Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Para Su Realización El  
Protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta  
A Las Partes A Disponer  
De Los Medios Tecnológicos  
Necesarios Para Su  
Participación En Ella, Tal  
Es El Caso De Equipo De  
Cómputo Ocelular Y  
Conexión A Internet; Así  
Mismo, Se Les Requiere  
Para Que Inmediatamente  
Informen Al Despacho Los  
Correos Electrónicos Tanto  
Del Apoderado, Parte  
Procesal Que Deban  
Participaren La Audiencia,  
Los Cuales Deberán Ser  
Remitidos Al Correo  
Del Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Audiencia.Cuarto: Las  
Partes, Es Decir, El  
Demandante Y El  
Representante Legal De La  
Demanda,Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena Deverse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Delmismo  
Precepto- Art. 11 Ley 1149  
Del 2001.Quinto: Requerir  
A Los Apoderados De Las  
Partes Para Que Adopten  
Las Medidas  
Necesariaspara Que Sus  
Representados Yo Testigos  
Cuenten Con Los Medios  
Electrónicos Y Acceso  
Ainternet Que Les Permita

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contarcon Ello, Poner En Conocimiento De Ello Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudanen Forma Presencial A La Sala De Audiencia De Esta Dependencia Judicial Para Participar De Lamisma.De Igual Forma Se Abstendrá Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales Endonde Los Testigos Se Encuentren En Las Oficinas O Una Misma Locación Que Las Partes Y Elapoderado Judicial, Por Lo Que Si No Es Posible Que Los Testigos Participen En La Audiencia Enforma Independiente, Se

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Recibirá Su Declaración En Sala De Audiencias Del Despacho En Formapresencial Garantizándose El Cumplimiento De Los Protocolos De Bioseguridad, Como Medidade Protección Contra El Covid 19; Por Lo Que Se Requiere A Los Apoderados Judiciales Para Quepongán En Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audienciasen Donde Deba Realizarse La Recepción Del Testimonio O Declaración De Parte, Así Mismo Siexiste Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Este Despacho  
Judicial.Sexto:  
Reconózcase Y Téngase  
Como Apoderado Judicial  
De La Parte  
Demandadacolfondos S.A  
Al Abogado Miguel Angel  
Arjona Hincapié Para Los  
Fines Y Con Las  
Facultades Conferidas En  
Escritura Pública No. 3378  
De La Notaria 25 De  
Bogotá Modificada  
Mediante Escritura No. 832  
De La Notaria 16 De  
Bogotá Del 4 De Junio De  
2020 Según Anotación  
Contenida En El Certificado  
De Existencia Y  
Representación Legal De  
Colfondos S.A Anexa Al  
Expediente Digital, Y De  
Quien Se Pudo Constatar

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



La Ausencia De Sanciones Que Le Impidan El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No.223794 Emitido Por La Comisión De Disciplina Judicial.Septimo:  
Reconózcase Y Téngase A La Firma Arjona De La Ossa Yepez Abogados S.A.S Como Apoderada Judicial De Proteccion S.A, Quien Para Esta Causa Presenta Al Abogado Luis De La Ossa Aduen, Para Los Fines Y Con Las Facultades Que Le Confirieron En El Poder Contenido En Escritura Pública No1114 Del Veintiuno (21) De Noviembre De Dos Mil Diecinueve (2019) De La

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022

					Notaria Catorce De Medellín Y Demás Documentos Anexos Al Proceso Y De Quien Se Pudo Constatar La Ausencia De Sanciones Que Le Impidan El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No.223791 Emitido Por La Comisión De Disciplina Judicial
23001310500520190037000	Ordinario	Cesar Antonio Alvarez Chima	Efrain Alvarez Martinez	24/02/2022	Auto Decide - Primero: Archivar El Presente Proceso De Acuerdo A Lo Manifestado En Precedencia. Segundo: Por Secretaría, Háganse Las Anotaciones Respectivas.
23001310500520190002600	Ordinario	Emilio Barrios Torres	Alvaro Angel Carrascal Y Yolima Calle	24/02/2022	Auto Requiere - Perimero: Requerir A Colpensiones S.A Para Que En El Término De Tres (3) Díassiguientes A La

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Notificación De Este  
Proveído, Si Recibió De  
Parte De Protección S.A  
Las Cotizaciones, Bonos  
Pensionales, Sumas  
Adicionales De La  
Aseguradora, Porcentaje  
De Administración Con  
Susfrutos E Intereses A  
Favor De La Afiliada Ludy  
Pérez Sotomayor , Así  
Como Su Historia Laboral.  
Segundo: Librar  
Mandamiento De Pago A  
Favor De Ludy Perez  
Sotomayor Identificada  
Concédula De Ciudadanía  
No. 45.450.122 Y En  
Contra De Protección S.A  
Por La Condena En Costas  
Emitida En Sentencia Que  
Fue Liquidada Y Aprobada  
En La Suma De

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Ochocientos Veintiocho Mil Ciento Dieciséis Pesos (828.116). Hágase El Pago Dentro De Los Cinco (5) Días Posteriores A La Notificación De Este Proveído. Tercero: Segundo: Decrétese El Embargo Y Retención De Los Dineros Depositados En Cuentas Corriente, De Ahorros, Cdt O Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea Protección S.A En Los Establecimientos Bancarios Banco De Occidente Y Banco Gnb Sudameris. Por Secretaria Remítase Los Oficios A Cada Entidad Bancaria Para Que La Medida Sea Aplicada Inmediatamente. Límitese

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



El Embargo Y Retención A La Suma De Un Millón Doscientos Cuarenta Y Dos Mil Ciento Setenta Y Cuatro Pesos (1.242.174)Cuarto: Notifíquese Este Proveído Estado A La Parte Ejecutada Protección S.A, En Atención A Lo Dispuesto En El Inciso Segundo Del Artículo 306 Del C.G.P Aplicable Por Expresa Remisión Normativa Al Procedimiento Laboral Que Trae El Artículo 100 Del C.P.L, Y Una Vez La Solicitud De Ejecución Fue Presentada Dentro De Los Treinta Días Luego De Producido El Auto Que Obedeció Lo Resuelto Por

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



23001310500520210029800	Ordinario	Jaime Alonzo Londoño Correa	Sociedad Inversiones De La Ossa Jimenez (Transportes Luz) S.C.A	24/02/2022	El Superior. Auto Decide - Primero: Reconózcase Y Téngase Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada Inversiones De La Ossa Espitia Transportes Luz S.A.S, Para Los Fines Y Con Las Facultades Contenidas En El Poder Aportados Con La Contestación De La Demanda Y De Quien Se Pudo Constatar La Ausencia De Sanción Que La Inhabilite En El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No. 211930 Expedido Por La Secretaria Judicial De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial.Segundo: Inadmítase La
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Contestación De La  
Demanda Presentada Por  
Inversiones De La Ossa  
Espitia Transportes Luz  
S.A.S, En Atención A Lo  
Expuesto En La Parte  
Considerativa De Este  
Proveído; Como  
Consecuencia De Ello  
Cconcédase Un Término  
De Cinco (5) Días Para  
Que Subsane Las  
Deficiencias Señaladas So  
Pena De Su  
Rechazo.Tercero: Admitir  
El Llamamiento En  
Garantía Solicitado Por La  
Demandada Inversiones  
De La Ossa Espitia  
Transportes Luz S.A.S A  
Través De Su Apoderado  
Judicial, Para Que Acuda  
Al Proceso El Señor

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Lacides Guerra  
Pacheco.Cuarto:  
Notifíquese Personalmente  
Al Llamado En Garantía  
Señor Lacides Guerra  
Pacheco De Conformidad  
Con Lo Dispuesto En El  
Artículo 41 Del C.S.T Y En  
Concordancia Con Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
Del Decreto 806 De 2020;  
Por Lo Que Por La  
Secretaria De Este Judicial  
Que Menciona El  
Demandante En La  
Demanda Y Que  
Corresponde A La Cuenta  
Lacidesguerrahotmail.Com  
En La Que Se Incluirá  
Copia De Esta Providencia,  
Del Auto Admisorio De La  
Demanda Y Traslado De  
La Demanda Iniciadora De

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022

					Esta Litis Y Del Llamado En Garantía Con Sus Anexos. Remitido El Correo Notificadorio Y Obtenida La Prueba De Entrega, Incorpórese Al Expediente.Quinto: Concédase Al Llamado En Garantía, El Término De Diez (10) Para Comparecer Al Proceso Una Vez La Notificación Quede Surtida Conforme Lo Establece El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
23001310500520200022700	Ordinario	Jairo Rafael Simanca Puche	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por La Demandada Colpensiones.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007,

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Modificadora Del 77 Del  
C.P.T.S.S. Y De La  
Seguridad Social, Para  
Que Tenga Lugar La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas, De  
Saneamiento Y Fijación Del  
Litigio, Señálese Para Ello  
El Día Seis (6) De Abril De  
Dos Mil Veintidos (2.022) A  
Las Tres (3:00 P.M.) De La  
Tarde, La Cual Se  
Celebrará  
Virtualmente.Tercero: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura  
Los Acuerdos Pscja20-  
11567 Y Pscja20- 11581  
De 2020, Esta Audiencia  
Se Celebrará En Forma

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Virtual A Través De La  
Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual A Su  
Correo Se Le Hará Llegar  
La Debida Citación Con  
Las Indicaciones  
Necesarias Para Su  
Realización Y El Protocolo  
A Cumplir, Por Lo Que  
Desde Ya Se Insta A Las  
Partes A Disponer De Los  
Medios juzgado Quinto  
Laboral Del Circuito,  
Montería, Córdoba, Calle  
24 No. 13-30, Segundo  
Piso, S13 S14 Correo  
Electrónico:  
J05lcmncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Cotel.  
7865500Tecnológicos  
Necesarios Para Su  
Participación En Ella, Tal  
Es El Caso De Equipo De

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Cómputo Ocelular Y  
Conexión A Internet, Si No  
Los Poseen Podrán Acudir  
Al Despacho A Fin De  
Proveer Talesmedios Y  
Garantizar Así Su  
Intervención En La  
Audiencia; Así Mismo, Se  
Les Requiere Paraque  
Inmediatamente Informen  
Al Despacho Los Correos  
Electrónicos Tanto Del  
Apoderado, Parteprosal  
Que Deban Participar En  
La Audiencia, Los Cuales  
Deberán Ser Remitidos Al  
Correo Deldespacho  
J05lcmncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La  
Audiencia.Cuarto: Las  
Partes, Es Decir, El  
Demandante Y El

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Representante Legal De La  
Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena Deverse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del mismo  
Precepto- Art. 11 Ley 1149  
Del 2001. Quinto:  
Reconózcase Y Téngase A  
La Firma Organización  
Jurídica Y Empresarialmv  
S.A.S Como Apoderado  
Judicial Principal Y A La  
Abogada Luz Elena Sierra  
Martelo Como apoderada  
Sustituta De La Entidad  
Ejecutada Colpensiones  
Para Los Fines Y Con  
Las facultades Que Le

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Confirieron En El Poder  
Contenido En Escritura  
Pública No.3376 Del Dos  
(2) Deseptiembre De Dos  
Mil Diecinueve (2019)  
Anexo Al Proceso Y De  
Quien Se Constató La  
Ausenciade Sanciones Que  
Lo Inhabiliten Para Ejercer  
La Abogacía Según  
Certificado No. 223176  
Emitidopor La Secretaría  
De La Comisión Nacional  
De Disciplina Judicial

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200006500	Ordinario	Juana Patricia Banda Banda	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	24/02/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder Al Aplazamiento De La Audiencias Que Trata Los Artículos 77 Y El 80 Del C.P.T Que Debe Llevarse A Cabo El Día De Mañana Veinticinco (25) De Febrero De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve (9:00) De La Mañana Solicitada Por La Parte Demandada, En Atención A Lo Explicado En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Segundo: Requerir Al Médico Sergin Marquez Tuiran Adcrito A La Ese Hospital Rafael De Chinu Para Que Ratifique La Incapacidad Medica Presentada

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



23001310500520210031600	Ordinario	Liliana Esther Perez Atencia	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba	24/02/2022	Auto Decide - Jose De Tierralta Y Seguros Del Estado S.A.Segundo: Concédase Un Término De Cinco (5) Días A La Demandada E.S.T Temposervicios S.A.S Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En El Escrito De Contestación De La Demanda, So Pena De Tener Por No Contestada La Demanda.Tercero: Requerir A La Demandada Ese Hospital San José De Tierralta Y Seguros Del Estado S.A Para Que, Al Momento De Subsanar La Contestación De La Demanda, Presenten La Subsanación De Las Inconsistencias En Un
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Escrito Integrado A La  
Contestación De La  
Demanda. Cuarto:  
Reconózcase Y Téngase  
Como Apoderado De La  
Ese Hospital San Jose De  
Tierralta Al Abogado Luis  
Carlos Guerra Espeleta  
Para Los Fines Y Con Las  
Facultades Que Le Fueron  
Conferidas En El Memorial  
Poder Adjunto A La  
Contestación De La  
Demanda Y De Quien Se  
Pudo Verificar La Ausencia  
De Sanciones Que El  
Impidan El Ejercicio De La  
Abogacía Según  
Certificado No. 212454 De  
La Comisión Nacional De  
Disciplina Judicial. Quinto:  
Reconózcase Y Téngase  
Como Apoderado De La

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Sociedad Seguros Del Estado S.A Al Abogado Sigilfredo Wilches Bornacelli Para Los Fines Y Con Las Facultades Que Le Fueron Conferidas En El Memorial Poder Adjunto A La Contestación De La Demanda Y De Quien Se Pudo Verificar La Ausencia De Sanciones Que El Impidan El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No. 212459 De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial.
23001310500520200018400	Ordinario	Linda America España Perez	Clinica La Esperanza Evaluamos Ips	24/02/2022	Auto Requiere - De Conformidad Con El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento El Ejecutante De La Denuncia De Bienes. A

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Efectos De Lograr La Diligencia De Juramento, Aplíquese Las Directrices Sobre El Tramite Electrónico Contenidas En El Decreto 806 De 2020, Por Lo Que Se Ordena Remitir Al Solicitante El Formato Para La Juramentación Vía Correo Electrónico Yo Por La Ventanilla De Atención Virtual A La Que Se Puede Acceder A Través De La Dirección Electrónica <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/webjuzgado-005-laboral-de-monteriaatencion-al-usuario">https://www.ramajudicial.gov.co/webjuzgado-005-laboral-de-monteriaatencion-al-usuario</a> .
23001310500520210031400	Ordinario	Luis Fernando Mendoza Marquez	Colpensioness..	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por La

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Demandada  
Colpensiones.Segundo: En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado El Artículo 11 De  
La Ley 1149 2007,  
Modificadora Del 77 Del  
C.P.T.S.S. Y De La  
Seguridad Social, Para  
Que Tenga Lugar La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas, De  
Saneamiento Y Fijación Del  
Litigio, Señálese Para Ello  
El Día Treinta Y Uno (31)  
De Marzo De Dos Mil  
Veintidós (2022) A Las  
Tres (3:00 P.M.) De La  
Tarde, La Cual Se  
Celebrará  
Virtualmente.Tercero: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo Ocelular Y Conexión A Internet, Si No

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Los Poseen Podrán Acudir Al Despacho A Fin De Proveer Talesmedios Y Garantizar Así Su Intervención En La Audiencia; Así Mismo, Se Les Requiere Paraque Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parteprocesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Deldespacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia.Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda,Deberán

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena Deverse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del mismo  
Precepto- Art. 11 Ley 1149  
Del 2001. Quinto:  
Reconózcase Y Téngase A  
La Firma Organización  
Jurídica Y Empresarialmv  
S.A.S Como Apoderado  
Judicial Principal Y A La  
Abogada Luz Elena Sierra  
Martelo Como Apoderada  
Sustituta De La Entidad  
Ejecutada Colpensiones  
Para Los Fines Y Con Las  
Facultades Que Le  
Confirieron En El Poder  
Contenido En Escritura

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Pública No.3376 Del Dos  
(2) De Septiembre De Dos  
Mil Diecinueve (2019)  
Anexo Al Proceso Y De  
Quien Se Constató La  
Ausencia De Sanciones  
Que Lo Inhabiliten Para  
Ejercer La Abogacía Según  
Certificado No. 223176  
Emitido Por La Secretaría  
De La Comisión Nacional  
De Disciplina Judicial.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210004500	Ordinario	Maria Ensucho Ochoa	Colfondos Afp	24/02/2022	Auto Decide - A Través De Secretaria, Póngase En Conocimiento La Parte Demandante Mediante Escrito Que Reposan En Archivo No. 30 Del Expediente Digital; Para Lo Cual Se Mantendrá El Expediente Digital A Disposición De La Parte Por El Terminó De Tres (3) Días, Al Cabo Del Cual Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



23001310500520190043300	Ordinario	Maria Claudia Escudero Diaz	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Ingenieria 2000 Sas, Empresa Electricaribe S.A.	24/02/2022	Auto Decide - Por Secretaria Notifíquese A La Demandada Ingeniería 2000 S.A.S Conformese Dispuso En Auto Del Dos (2) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020),Déjese En El Expediente Prueba De Entrega O Acuse De Recibido.
23001310500520180002900	Ordinario	Mauricio Mestra Padilla	Corporacion Saludcoop En Liquidacion, Eps Saludcoop En Liquidacion, Orientacion Y Seguridad Cta	24/02/2022	Auto Decide - Primero: Reconózcase Y Téngase Como Apoderado De La Demandada Saludcoop Enliquidacion A La Abogada Anya Yurico Arias Aragonez Para Los Fines Y Con Las facultades Conferidas En Cada Uno De Los Memoriales Poder Anexo Al Expediente Digital Yde Quien Se Comprobó La Ausencia De Sanciones

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Que Afecten Su Ejercicio De La Abogacía, Según Certificado No. 209841 Emitido Por La Secretaría Judicial De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial. Segundo: Archivar El Presente Proceso De Acuerdo A Lo Manifestado En Precedencia. Tercero: Por Secretaría, Háganse Las Anotaciones Respectivas.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190028400	Ordinario	Natividad De Jesus Machado Regino	Sodexo S.A.S., Empresa Multienlace S.A.S. (Konecta)	24/02/2022	Auto Decide - Primero: No Tener Como Prueba El Dictamen De Pérdida De Capacidad Laboral Emitido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolivar No. 50967307De Fecha 26022021 Producido Por Petición De Arl Sura, Por Lo Dicho En La Partemotiva De Esta Providencia.Segundo: Por Secretaria Diligénciese El Formato Para Solicitud De Dictamen Depérdida De Capacidad Laboral Del Demandante Ante La Junta Regional De Calificaciónde Invalidez De Bolívar.Notifíquese

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



23001310500520200014100	Ordinario	Sofia Del Carmen Grondona Romero	Colfondos Afp	24/02/2022	Auto Requiere - Requerir Por Secretaria A La Mesa De Ayuda Correo Institucional Rama Judicial Y Al Juzgado primero Laboral De Bucaramanga Para Que En El Término De Dos (2) Días, Den Respuesta Alo Solicitado Por Este Despacho Mediante Correo Electrónico Del Dieciséis (16) De Diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021).Adviértaseles Que Es Su Deber Colaborar Con La Justicia Por Lo Que Ante Su Omisión Puedenverse Abocado A Ser Sancionados Por Desacato De Orden Judicial Según Lo Contempla El artículo 44
-------------------------	-----------	----------------------------------	---------------	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Del C.G.P.
23001310500520190014200	Ordinario	Ubaldo Antonio Paez Cogollo	Administradora Colpensiones, Jairo Raul Ruiz Chica	24/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Través De Secretaria, Póngase En Conocimiento La Parte Demandante Mediante Escrito Que Reposan En Archivo No. 27 Del Expediente Digital; Para Lo Cual Se Mantendrá El Expediente Digital A Disposición De La Parte Por El Terminó De Tres (3) Días, Al Cabo Del Cual Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.
23001310500520210029600	Ordinario	Yodis Pineda Hermosilla	Ips Mi Casa Hospital De La Sabana	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por La Demandada Ips Mi Casa Mi Hospital De La Sabana S.A.S.Segundo:

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Reconózcase Y Téngase Como Apoderado De La Demandada Ips Mi Casa Mi Hospital De La Sabana S.A.S. Al Abogado Eyner Sayd Jimenez Martinez Para Los Fines Y Con Las Facultades Que Le Fueron Conferidas En El Memorial Poder Adjunto A La Contestación De La Demanda Y De Quien Se Pudo Verificar La Ausencia De Sanciones Que El Impidan El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No. 212550 De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial.Tercero: Señalar El Día Seis (6) De Abril De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve De Lamañana (9:00 A.M) Para

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Celebrar La Audiencia La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T.S.S. Y De Laseguridad Social Y Seguidamente A La Misma La Audiencia Del Artículo 80 Del C.P:T; La Cual Secelebrará Virtualmente. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audienciase

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Celebrará En Forma Virtual, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Conlas Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Yase Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; En Caso Tal Deno Contar Con Ello, El Despacho Dispondrá Que La Parte Procesal Pueda Acudir A Laoficinas Del Juzgado A Fin De Suministrarle Un Equipo De Cómputo E Internet Para

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Quetenga Acceso A La Audiencia, Para Lo Cual Deberá Informar Con La Suficiente Antelación Afin Que Se Realice Las Gestiones Necesarias Para Su Ingreso A Esta Dependencia Judicial;Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correolectrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Loscuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Deldespacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia. Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 26 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Representante Legal De La  
Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena Deverse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del mismo  
Precepto- Art. 11 Ley 1149  
Del 2001.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4672e9ec-4408-4cc6-b3e5-4078ec1e927b